

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **009**

Fecha Estado: 22/01/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220140001600	Ejecutivo Singular	MYRIAM VELEZ RESTREPO	FRANCIA ELENA ZULUAGA AGUIRRE	El Despacho Resuelve Nombra curador ad-litem para herederos indeterminados de Francia Elena Zuluaga Aguirre. (YA).	21/01/2021		
05360400300220150026500	Ejecutivo con Título Hipotecario	IVAN RODRIGO ZAPATA DEL VALLE	MARIA EUGENIA MARIN OSORIO	Auto aprobando de remate Ordena levantamiento de medidas. Ordena oficiar entidades y a secuestre. Ordena expedir copias. (L)	21/01/2021		
05360400300220170049700	Verbal	AMPARO DEL SOCORRO RAMIREZ VILLA	RODRIGO RAMIREZ VILLA	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente a Rodrigo Ramirez. Reconoce personería. Ordena envío de expediente digital. Requiere demanante para que instale valla y gestione inscripción de demanda: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	21/01/2021		
05360400300220180070100	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS ALBERTO ARANGO GUERRA	ELKIN ALONSO LONDOÑO JARAMILLO	Sentencia. Decreta venta en pública subasta. (CGR-am).	21/01/2021		
05360400300220180076000	Ejecutivo Singular	SANTIAGO MORENO PEREZ	JORGE MARIO JARAMILLO FRANCO	Auto que ordena requerir A la parte demandante para que adelante las actuaciones tendientes a la notofocación personal, So pena de decretar desistimiento tácito de la demanda. (YA).	21/01/2021		
05360400300220190111100	Verbal	DIANA PATRICIA MONTES GARCIA	LUIS ALFONSO ECHEVERRY ZAPATA	El Despacho Resuelve No accede a terminar por transacción. Requiere demandante para que aporte solicitud en debida forma o para que continúe trámite del proceso: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	21/01/2021		
05360400300220200010400	Monitorio documental	RODRIGO ALONSO MIRA QUINTERO	RODILLOS Y MANGUERAS S.A.S	El Despacho Resuelve Incorpora caución. Requiere previo a decretar medida. om	21/01/2021		
05360400300220200038000	Verbal	PAULA ANDREA RAMIREZ ARBOLEDA	ANA MARIA OSPINA HOLGUIN	El Despacho Resuelve Requiere parte demandante para que gestione notificación: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	21/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220200077300	Otros Extra-Juicios	EL DANDY INMOBILIARIA S.A.	LIZETH DANIELA JIMENEZ HOLGUIN	Auto rechazando solicitud Por no subsanar requisitos en debida forma. (YA).	21/01/2021		
05360400300220200077400	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A.	JOSE ALEJANDRO RONCANCIO RIVERA	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida de embargo de vehiculo. Ordena oficiar a Trasunión. Reconoce personería. (YA).	21/01/2021		
05360400300220200078700	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL BIENESTAR	OLGA YANETH HERRERA ARBOLEDA	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar requisitos. (YA).	21/01/2021		
05360400300220200083900	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS ROGELIO ACOSTA	JHON JAIRO HERNANDEZ RAMIREZ	Auto inadmitiendo demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo. om	21/01/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO

SECRETARIO (A)